



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 15

## ACUERDO CD N°013 DE 2015 (Abril 15 de 2015)

Por medio del cual se aprueba modificar parcialmente el Plan Financiero y Metas del Plan de Acción 2012-2015 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- para la vigencia fiscal de 2015 en la modalidad de traslado y reducción.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las contenidas en la Ley 99 de 1993, el Decreto 1200 de 2004, los Estatutos Corporativos, y

### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC-, mediante el Acuerdo CD N°045 del 21 de diciembre 2012, aprobó el Plan de Acción 2012-2015 conforme a la normatividad vigente y a las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que de conformidad con el artículo 12 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004, el Director General podrá solicitar ajustes al Plan de Acción, debidamente soportados técnica y financieramente.

Que en el capítulo 7 del Plan de Acción 2012-2015 se describen los criterios e instrumentos que permiten la modificación del Plan acorde a los requerimientos de la Ley 99 de 1993 y al Decreto 1200 de 2004.

Que en dicho capítulo se establece que las modificaciones al Plan de Acción deben ser solicitadas y justificadas por el Director General al Consejo Directivo, el cual deberá analizar dichas justificaciones y determinar si aprueba o no la respectiva modificación.

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- presentó al Consejo Directivo en sesión del 15 de Abril de 2015, la solicitud de ajuste al Plan Financiero y Metas del Plan de Acción 2012 - 2015, en la modalidad de traslado y reducción, con base en las siguientes consideraciones:

- Que teniendo en cuenta que en la vigencia 2014 no pudo realizarse la consulta previa por razones ajenas a la CVC y al Instituto de investigaciones ambientales del Pacífico John Von Newman, el 3 de diciembre de 2014, se suscribió el acta anticipada y liquidación de mutuo acuerdo del convenio 035 de 2013, en el marco del Proyecto 1506 “Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales” del PROGRAMA 1 - Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.

Dado lo anterior, y que es necesario realizar la consulta previa antes de la formulación de los planes de ordenamiento, sólo es posible adelantar en la presente vigencia el proceso de preconsulta previa con los consejos comunitarios de las cuencas hidrográficas de los ríos Naya, Dagua y Calima, actividad que se estima realizar con una suma de CIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000), por lo tanto, se hace posible el traslado de recursos por valor de SETECIENTOS NOVENA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN

*Comprometidos con la vida*



MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$794.271.887) para financiar otros proyectos, la reducción de CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE (\$5.728.113) y la no incorporación de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$380.000.000) que se trasladaron de la vigencia 2014 a la vigencia 2015, autorizados mediante Acuerdo CD 109 de diciembre 23 de 2014. Igualmente las metas serán ajustadas.

- Que para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1333 de 2009 y resolución 2064 de 2010, en las cuales se establece que las Autoridades Ambientales deberán implementar Centros de Atención y Valoración de Flora Silvestre – CAVF, además de atender el hallazgo de la Contraloría General 57.H11.D7.3 relacionado con la disposición de madera; se hace necesario adicionar recursos al proyecto 1575 “Fortalecimiento al control de extracción de flora y fauna silvestre” del PROGRAMA 1 - Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos- por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000) para avanzar en la presente vigencia en el diseño del CAVF en el municipio de Dagua.
- Que en el proyecto 1744 “Levantamiento de información detallada de diferentes temáticas ambientales (suelos, erosión, cobertura, uso del suelo, geología, geomorfología, entre otras) en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca - Fase II” del PROGRAMA 1 - Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos-, se considera de vital importancia para la toma de decisiones Corporativas y cumplimiento del marco normativo ambiental, tener al 100% el levantamiento de información cartográfica mediante radar aerotransportado del Departamento del Valle del Cauca, para lo cual se hace necesario culminar el levantamiento en aproximadamente 7.981 Km<sup>2</sup> (Zona norte del departamento). Por lo tanto, para cumplir lo anteriormente expuesto, es necesario adicionar recursos a la vigencia 2015 por valor de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$1.256.361.000).

De igual forma, con el propósito de contar con el acompañamiento a la supervisión técnica del levantamiento de información básica, así como con acompañamiento técnico y administrativo a la supervisión del contrato de levantamiento de información temática de suelos y geomorfología a escala 1:25.000, es necesario adicionar recursos por valor de NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$99.700.000).

Conforme a lo anterior, se solicita la adición de recursos al proyecto en la vigencia 2015 por valor de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$1.356.061.000) y el respectivo ajuste de metas.

- Que teniendo en cuenta que la gestión del proyecto 1784 “Implementación de acciones para la recuperación ambiental del río Cauca - Tratamiento de aguas residuales de centros poblados” del PROGRAMA 2 – Gestión Integral del Recurso Hídrico- está supeditada a las acciones de las Administraciones Municipales y de las Empresas prestadoras del servicio de alcantarillado en cuanto a la adquisición



de los lotes para la construcción de los sistemas de tratamiento y de los colectores e interceptores, no es posible la construcción de obras (PTAR) en la presente vigencia en los municipios de Buga, Jamundí, Florida, Cartago, Palmira y el Corregimiento La Tulia (Bolívar), por lo tanto es posible el traslado de recursos por valor de UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.552.646.372) para financiar otros proyectos, reducir recursos por valor de CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$4.383.853.628), la no incorporación de los DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.655.728.600) que se trasladarán de la vigencia 2014 a la vigencia 2015, autorizados mediante Acuerdos de CD No. 010 del 29/01/2014 y 095 del 28/10/2014 de 2014, y de los DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.397.088.758) que se tenían previstos ser financiados con excedentes financieros.

- En el marco del Proyecto 1785 "Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en zona rural" del PROGRAMA 2 – Gestión Integral del Recurso Hídrico - la alcaldía de Yumbo mediante oficio del 13 de marzo de 2015 menciona que "a la fecha no existe infraestructura de llegada al punto donde se proyecta la construcción de la PTAR sea interceptores sanitarios o colectores emisarios finales, dado que en esta vigencia y en la anterior lo que está en ejecución son las obras del plan especial de la zona industrial PEZI, cuyos puntos de entrega no convergen en el sitios de la PTAR proyectada", lo cual no hace posible ejecutar la Cofinanciación de la PTAR sector industrial Acopi-Yumbo prevista en TRES MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000.000).

Dado lo anterior, se solicita redireccionar recursos por valor de SEISCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$601.542.412) para instalar 152 nuevas SITAR en la cuenca de los rios Obando, Pescador, Vijes, Quebrada Los Micos y corregimientos del Rio Grande hacia el Pacifico, y reducir del proyecto los restantes DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.398.457.588), igualmente se solicita el respectivo ajuste de metas.

- Que en desarrollo del proyecto 1757 "Plan Jarillón rio Cauca y obras complementarias en el municipio Santiago de Cali – PJAOC" del PROGRAMA 3 – Medidas de Prevención, Mitigación y Adaptación al cambio Climático en la Gestión-, y en reunión del comité Directivo con la participación de los Gerentes del Fondo de Adaptación, EMCALI, Fundación GIP, Alcalde de Cali y Director de la CVC, se definieron los aportes para la ejecución de obras en el marco del convenio 051 de 2013. Conforme a ello, la participación de la CVC es de la tercera parte del valor de las obras que para el primer tramo de obras ascienden a CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 57.803.302.778), es decir, un aporte por parte de la CVC del orden de DIECINUEVE MIL



DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$19.267.767.593).

Que el primer tramo de obras corresponden al reforzamiento de diques margen izquierda del canal interceptor sur entre las abscisas K0+00 hasta K3 + 895 y k5 + 75 hasta k7 + 450 y obras complementarias; margen Izquierda Río Cauca, tramo comprendido entre las abscisas k7 + 450 hasta k7 + 850 y obras complementarias, para disminución del riesgo contra inundaciones por desbordamiento, por licuación y corrimiento lateral.

Conforme a lo anterior es necesario que los recursos provisionados para la interventoría de construcción del primer tramo de obras de reforzamiento de los diques por valor de DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$2.936.616.625) sean reorientados a cofinanciación del primer tramo de obras y adicionar recursos por valor de DIECISEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$16.331.150.968), de los cuales NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 9.661.637.756) provendrían de la sobretasa ambiental Cali.

De igual forma se hace necesario adicionar recursos por valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$48.000.000) para adelantar el componente social durante la ejecución de las obras y TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE (\$385.133.160) para adelantar en detalle el estudio y diseño de reforzamiento del dique canal interceptor sur entre las abscisas k3 + 895 y K5 + 075, afectado por presión derivado de acumulación de residuos sólidos del antiguo basurero de Navarro.

- Que teniendo en cuenta que el contrato CVC No. 431 de 2013 suscrito con el consorcio Integral - Greeley and Hansen bajo el cual se ejecuta el proyecto 1795 "Estudios y diseños para la construcción de obras de mitigación de amenazas y riesgos en la margen izquierda del Río La Vieja en la zona urbana del municipio de Cartago (Sentencia 974 - Corte Constitucional)" del PROGRAMA 3 – Medidas de Prevención, Mitigación y Adaptación al cambio Climático en la Gestión-, fue adicionado en un término de duración de 72 días, es necesario ampliar en este mismo plazo el contrato de interventoría CVC No. 483 de 2013 suscrito con el consorcio Cartago 2013. Por lo anterior se hace necesario adicionar recursos en la vigencia 2015 por valor de SESENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$60.299.584), con el fin de cubrir el costo de la mencionada adición.
- Que teniendo en cuenta que el proyecto 1806 "Diseño e Implementación de sistemas de medición colectivos de agua captada en fuentes superficiales" del PROGRAMA 3 – Medidas de Prevención, Mitigación y Adaptación al cambio Climático en la Gestión- depende de los resultados del proyecto 1529 "Diseño e implementación de sistemas de medición de agua captada en fuentes



superficiales” del año 2007, formulado en el marco del acuerdo 035 de 2006, que incluyen la evaluación del funcionamiento de 14 sistemas de medición continuo, la socialización y empoderamiento por la comunidad; en consecuencia se hace inviable la ejecución del proyecto 1806 y por lo tanto se solicita reducir los recursos de la vigencia 2015 por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$350.000.000), no incorporar los recursos autorizados mediante Acuerdo CD 061 de Agosto 12 de 2014, por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$250.000.000) y realizar el ajuste de metas.

- Que se requiere retomar para el proyecto 1856 “Actualización y ajuste a los diseños de las obras de control de inundaciones y el diseño de obras de estabilización de orilla en el río Bugalagrande, en la zona urbana del Municipio de Bugalagrande – Fallo del Consejo de Estado de julio 17 de 2014 - Acción Popular” del PROGRAMA 3 – Medidas de Prevención, Mitigación y Adaptación al cambio Climático en la Gestión-, la actividad de ajuste y actualización del estudio y diseño de las obras de control de inundaciones elaborados en los años 2006 y 2007, prevista para el segundo semestre de la vigencia 2014, que no fue posible ejecutar en dicha vigencia en razón a los tiempos requeridos en la etapa contractual. Por lo tanto se requiere adicionar a la vigencia 2015 recursos por valor de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$28.000.000) y el ajuste de metas. Una vez culminado el ajuste y actualización de los estudios y diseños que indiquen los costos de las obras y sean definidas las contrapartidas de las entidades accionadas según el fallo del consejo de estado, se deberá considerar la asignación de recursos por parte de la CVC para la construcción de las obras de control de inundaciones.
- Que en el Proyecto 1808 “Regulación del Río Cauca para enfrentar el cambio climático” del PROGRAMA 4 – Alianzas Estratégicas en Cuencas y Ecosistemas Compartidos, Bienes Públicos Regionales-, se avanza en la construcción del modelo conceptual para la restauración del corredor de conservación y uso sostenible del río Cauca en su valle alto - como base para la formulación del plan director para la gestión integrada de inundaciones en el valle alto del río Cauca, el cual se lleva a cabo con cooperación del Gobierno de Holanda - y como resultado del diagnóstico de las causas de la ola invernal 2010-2011, se identificó como medida indispensable a realizar en el corto plazo la construcción de obras del anillo de protección contra inundaciones del municipio de La Victoria.

A la fecha se avanza en la elaboración del diseño del anillo de protección, el cual se espera recibir en el mes de abril de 2015, sin embargo, el inicio del proceso licitatorio sería en la última semana del mes de mayo y posiblemente el contrato de obra se iniciaría a mediados del mes de septiembre de 2015, no alcanzando a ejecutarse en la presente vigencia teniendo en cuenta que el tiempo para la construcción de este anillo de protección es de nueve meses, sobrepasando la vigencia 2015. Por consiguiente, de los recursos asignados a esta actividad por valor de CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$5.756.545.097) es posible trasladar CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$5.598.545.097), para financiar otros proyectos, y redistribuir la suma de



CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$158.000.000) para continuar con el análisis para la priorización de las medidas preliminares propuestas, con el propósito de identificar aquellas que se consideran indispensables para avanzar en su diseño e implementación, de igual forma no incorporar los CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$158.000.000) que fueron autorizados mediante Acuerdo CD 061 del 12 de Agosto de 2014, y realizar el ajuste de metas.

- Que en el Proyecto 1559 “Diagnóstico de la calidad del aire e identificación de las emisiones atmosféricas en los sectores de mayor impacto en el Valle del Cauca” del PROGRAMA 5 – Sostenibilidad de Actividades Productivas-, para efectuar el muestreo isocinético de contaminantes de fuentes estacionarias y el informe de inventario desagregado en los municipios de Yumbo y Palmira, así como el diseño del sistema de vigilancia de la calidad del aire (SVCA) ajustado, se requiere contar previamente con información de caracterización de calidad del aire generada por el Laboratorio Ambiental; por lo tanto no es viable su ejecución en lo que resta en la vigencia.

En consecuencia de lo anterior, es posible el traslado de recursos por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$274.903.600) para financiar otros proyectos y realizar el respectivo ajuste de metas.

- Que en el Proyecto 1797 “Transferencia de tecnologías, procesos de reconversión y promoción de prácticas sostenibles en sectores productivos de alto impacto del departamento del Valle del Cauca” del PROGRAMA 5 – Sostenibilidad de Actividades Productivas- se consideró en la vigencia 2014 la realización de proyectos pilotos para los sectores ladrilleras en el municipio de Palmira y Metalmecánica en Candelaria, los cuales solo fueron posible contratar en el mes de diciembre de dicha vigencia, a través del convenio 076 suscrito con la Universidad Javeriana, con un plazo de ejecución de ocho meses trascendiendo al año 2015.

Considerando que las actividades del 2014 arrojarían como resultado un modelo, que previa evaluación y ajuste permitiría intervenir otros sectores productivos (trapiches, canteras y carboneras) en la vigencia 2015, el cual no se tiene a la fecha es posible trasladar recursos de la vigencia 2015 por valor de TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$328.240.000) para financiar otros proyectos y realizar el ajuste de metas respectivas.

- Con el fin de dar cumplimiento al Plan para la Gestión Integral de los residuos peligrosos en el departamento del Valle del Cauca para el periodo 2013-2015, aprobado el 11 de diciembre de 2013 mediante la Resolución 0100-0660-2013, específicamente en lo relacionado con el establecimiento, documentación, implementación y acreditación de los procedimientos para dar cumplimiento a la norma en el tema de residuos peligrosos por parte del Laboratorio Ambiental de la CVC, se requiere adicionar al proyecto 1798 “Promoción de la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el Valle del Cauca” del PROGRAMA 5 – Sostenibilidad de



**Actividades Productivas- recursos en la vigencia 2015 por valor de SESENTA Y UN MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$61.100.000)**

- Que conforme a la definición de aportes para la cofinanciación del primer tramo de obras en el marco del proyecto 1757 "Plan Jarillón río Cauca y obras complementarias en el municipio Santiago de Cali – PJAOC" del PROGRAMA 3 – Medidas de Prevención, Mitigación y Adaptación al cambio Climático en la Gestión- la Corporación debe aportar la suma de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$19.267.767.593) de los cuales NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$9.661.637.756) se financiarán con la Sobretasa Ambiental Cali, por lo tanto se requiere que del proyecto 0695 "Inversiones zona urbana de Cali" del PROGRAMA 6 -Protección y Mejoramiento del Ambiente en Asentamientos Urbanos- sean trasladados estos recursos al proyecto 1757.
- Que considerando la determinación de los representantes de ORIVAC, quienes manifiestan que es necesario adelantar la gestión que permita la declaratoria de mayor área de interés ambiental durante el próximo Plan de Acción de la CVC, se considera pertinente no adelantar lo programado para el año 2015, toda vez que se considera insuficiente respecto a su deseo, el cual es que no se declare un territorio de un resguardo como área protegida sino todo el territorio del municipio de Florida y Pradera donde está el pueblo Nasa, conforme a su cosmovisión como sitios sagrados donde nacen los ríos Frayle y Bolo.

Por lo anterior, se hace posible el traslado de recursos de la vigencia 2015 del proyecto 1803 "Etnoeducación, cultura y participación para comunidades indígenas" del PROGRAMA 7 – Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente- por valor de SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$79.500.000) para financiar otros proyectos y efectuar el respectivo ajuste de metas.

- Que por consiguiente, con el fin de atender los requerimientos mencionados en el considerando anterior, se hace necesario modificar el Plan Financiero del Plan de Acción 2012-2015 en las fuentes de financiación que se detallan en el siguiente cuadro:

Proyecto	Fuente	Vigencia 2015
1506	1043 - Sobretasa Ambiental	-350.000.000
	1243 - Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental	-830.000.000
1559	1043 - Sobretasa Ambiental	-274.903.600
1784	1047 - Tasas Retributivas y Compensatorias	-2.141.080.769
	1247 - Excedentes Financieros - Tasas Retributivas y Compensatorias	-2.533.318.018
	1243 - Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental	-18.963.979
	3012 - Rendimientos Financieros 1275 10/11	-3.371.419.231
	3212 - Excedentes Financieros - Rendimientos Financieros 1275 10/11	-2.924.535.361



Proyecto	Fuente	Vigencia 2015
1785	1277 - Excedentes Financieros - Recuperación Cartera Tasas Retributivas	-2.398.457.588
1797	1043 - Sobretasa Ambiental	-328.240.000
1803	1086 - RENDIMIENTO FINANCIEROS SECTOR ELECTRICO	-79.500.000
1806	1048 - Tasa por utilización de Aguas Superficiales	-350.000.000
	1248 - Excedentes Financieros - Tasa por Utilización de Aguas Superficiales	-250.000.000
1808	1043 - Sobretasa Ambiental	-27.832.665
	1243 - Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental	-178.712.432
	3012 - Rendimientos Financieros 1275 10/11	-5.550.000.000
0695	1053 - Sobre Tasa Ambiental - CALI	-9.661.637.756
1575	1043 - Sobretasa Ambiental	20.000.000
1744	1043 - Sobretasa Ambiental	960.976.265
	1086 - Rendimiento Financieros Sector Eléctrico	79.500.000
	1243 - Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental	315.584.735
1757	3012 - Rendimientos Financieros 1275 10/11	7.102.646.372
	1053 - Sobre Tasa Ambiental - CALI	9.661.637.756
1795	1243 - Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental	60.299.584
1856	1243 - Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental	28.000.000
1798	1243 - Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental	61.100.000

Que en concordancia con las normas legales vigentes y con base en las consideraciones presentadas por la Administración, se procede por medio de este Acuerdo a efectuar los ajustes al Plan Financiero y Metas del Plan de Acción 2012-2015 para la vigencia fiscal 2015, según el detalle consignado en el mismo.

Que en consideración a lo antes expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar una modificación al Plan Financiero del Plan de Acción 2012-2015 en la modalidad de traslado en la vigencia 2015 por valor de DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$18.289.744.712) tal como se detalla a continuación:

**PLAN DE ACCIÓN 2012-2015  
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DEL PLAN FINANCIERO**

Pro	Cod.	Proyecto	Traslado	Programación Financiera					TOTAL
				Vigencia	2012	2013	2014	2015	
1	1506	Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales	(\$ 794.271.887)	Actual	15.148.000	283.012.000	36.000.000	1.280.000.000	1.614.160.000
				Propuesta	15.148.000	283.012.000	36.000.000	485.728.113	819.888.113



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N° 013 de 2015 (15/04/2015)  
Página 9 de 15

Pro	Cod.	Proyecto	Traslado	Programación Financiera					TOTAL
				Vigencia	2012	2013	2014	2015	
1	1575	Fortalecimiento al control de extracción de flora y fauna silvestre	\$ 20.000.000	Actual	295.335.150	844.420.000	1.270.015.000	1.471.133.403	3.880.903.553
				Propuesta	295.335.150	844.420.000	1.270.015.000	1.491.133.403	3.900.903.553
1	1744	Levantamiento de información detallada de diferentes temáticas ambientales (suelos, erosión, cobertura, uso del suelo, geología, geomorfología, entre otras) en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca - Fase II	\$ 1.356.061.000	Actual	154.274.205	1.374.925.011	2.387.063.213	5.198.425.989	9.114.688.418
				Propuesta	154.274.205	1.374.925.011	2.387.063.213	6.554.486.989	10.470.749.418
2	1784	Implementación de acciones para la recuperación ambiental del río Cauca - Tratamiento de aguas residuales de centros poblados	(\$ 1.552.646.372)	Actual	0	0	989.750.000	15.736.743.843	16.726.493.843
				Propuesta	0	0	989.750.000	14.184.097.471	15.173.847.471
3	1757	Plan Jarillón río Cauca y obras complementarias en el municipio Santiago de Cali - PJAOC	\$ 16.764.284.128	Actual	0	996.813.000	1.736.791.201	3.086.952.625	5.820.556.826
				Propuesta	0	996.813.000	1.736.791.201	19.851.236.753	22.584.840.954
3	1795	Estudios y diseños para la construcción de obras de mitigación de amenazas y riesgos en la margen izquierda del Río La Vieja en la zona urbana del municipio de Cartago (Sentencia 974 - Corte Constitucional)	\$ 60.299.584	Actual	0	800.000.000	1.674.907.581	0	2.474.907.581
				Propuesta	0	800.000.000	1.674.907.581	60.299.584	2.535.207.165
3	1856	Actualización y ajuste a los diseños de las obras de control de inundaciones y el diseño de obras de estabilización de orilla en el río Bugalagrande, en la zona urbana del Municipio de Bugalagrande - Fallo del Consejo de Estado de julio 17 de 2014 - Acción Popular	\$ 28.000.000	Actual	0	0	25.000.000	0	25.000.000
				Propuesta	0	0	25.000.000	28.000.000	53.000.000
4	1808	Regulación del Río Cauca para enfrentar el cambio climático	(\$ 5.598.545.097)	Actual	0	0	642.000.000	7.026.795.097	7.668.795.097
				Propuesta	0	0	642.000.000	1.428.250.000	2.070.250.000
5	1559	Diagnóstico de la calidad del aire e identificación de las emisiones	(\$ 274.903.600)	Actual	40.340.000	0	0	996.909.600	1.037.249.600



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N° 013 de 2015 (15/04/2015)  
Página 10 de 15

Pro	Cod.	Proyecto	Traslado	Programación Financiera					TOTAL
				Vigencia	2012	2013	2014	2015	
		atmosféricas en los sectores de mayor impacto en el Valle del Cauca		Propuesta	40.340.000	0	0	722.008.000	762.348.000
5	1797	Transferencia de tecnologías, procesos de reconversión y promoción de prácticas sostenibles en sectores productivos de alto impacto del departamento del Valle del Cauca	(\$ 328.240.000)	Actual	0	664.000.000	198.000.000	498.000.000	1.360.000.000
				Propuesta	0	664.000.000	198.000.000	169.760.000	1.031.760.000
5	1798	Promoción de la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el Valle del Cauca	\$ 61.100.000	Actual	0	66.361.000	193.442.487	34.211.000	294.014.487
				Propuesta	0	66.361.000	193.442.487	95.311.000	355.114.487
6	0695	Inversiones zona urbana de Cali	(\$ 9.661.637.756)	Actual	0	0	1.773.049.404	19.729.092.000	21.502.141.404
				Propuesta	0	0	1.773.049.404	10.087.454.244	11.840.503.648
7	1803	Etnoeducación, cultura y participación para comunidades indígenas	(\$ 79.500.000)	Actual	0	110.000.000	165.000.000	90.000.000	365.000.000
				Propuesta	0	110.000.000	165.000.000	10.500.000	285.500.000

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobar una modificación al Plan Financiero del Plan de Acción 2012-2015 en la modalidad de reducción en la vigencia 2015 por valor de DOCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$12.978.856.687) tal como se detalla a continuación:

**PLAN DE ACCIÓN 2012-2015  
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DEL PLAN FINANCIERO**

Pro	Cod.	Proyecto	Reducción	Programación Financiera					TOTAL
				Vigencia	2012	2013	2014	2015	
1	1506	Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales	(\$ 385.728.113)	Actual	15.148.000	283.012.000	36.000.000	485.728.113	819.888.113
				Propuesta	15.148.000	283.012.000	36.000.000	100.000.000	434.160.000
2	1784	Implementación de acciones para la recuperación ambiental del río Cauca - Tratamiento de aguas residuales de centros poblados	(\$ 9.436.670.986)	Actual	0	0	989.750.000	14.184.097.471	15.173.847.471
				Propuesta	0	0	989.750.000	4.747.426.485	5.737.176.485
2	1785	Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en zona rural	(\$ 2.398.457.588)	Actual	0	330.593.274	648.691.261	3.452.808.463	4.432.092.998
				Propuesta	0	330.593.274	648.691.261	1.054.350.875	2.033.635.410
2	1806	Diseño e Implementación de sistemas de medición colectivos de agua captada en fuentes superficiales	(\$ 600.000.000)	Actual	0	0	0	600.000.000	600.000.000
				Propuesta	0	0	0	0	0

Comprometidos con la vida



Pro	Cod.	Proyecto	Reducción	Programación Financiera					
				Vigencia	2012	2013	2014	2015	TOTAL
4	1808	Regulación del Río Cauca para enfrentar el cambio climático	(\$ 158.000.000)	Actual	-	-	642.000.000	1.428.250.000	2.070.250.000
				Propuesta	-	-	642.000.000	1.270.250.000	1.912.250.000
<b>Total</b>			<b>(\$ 12.978.856.687)</b>						

**PARAGRAFO:** Para el Plan Operativo Anual de Inversión de la vigencia 2015 se debe reducir la suma de SIETE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$7.138.039.329), los restantes CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$5.840.817.358) no afectan el Plan Operativo Anual de Inversión de la vigencia 2015 porque dichos recursos esperaban ser incorporados con los excedentes financieros de la vigencia 2014, de acuerdo con las autorizaciones dadas. Por lo tanto, estos recursos no serán incorporados en esos proyectos, y quedarán para libre destinación, tal como se muestra a continuación:

Prog.	Cód.	Proyecto	Vr.a Reducir de la vigencia 2015	Vr. de Excedentes que no serán incorporados
1	1506	Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales	5.728.113	380.000.000
2	1784	Implementación de acciones para la recuperación ambiental del río Cauca - Tratamiento de aguas residuales de centros poblados	4.383.853.628	5.052.817.358
2	1785	Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en zona rural	2.398.457.588	
2	1806	Diseño e Implementación de sistemas de medición colectivos de agua captada en fuentes superficiales	350.000.000	250.000.000
4	1808	Regulación del Río Cauca para enfrentar el cambio climático		158.000.000
<b>Total</b>			<b>7.138.039.329</b>	<b>5.840.817.358</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** Aprobar el ajuste de metas físicas correspondientes a la vigencia 2015 tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

**PLAN DE ACCIÓN 2012-2015  
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DE INDICADORES Y METAS**

Pro	Cod.	Proyecto	Indicador	Unidad	Vigencia	Programación Metas				TOTAL
						Nombre	2012	2013	2014	
1	1506	Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales	Obj: 3 - Plan general de ordenación forestal en la jurisdicción de la corporación, formulado	Porcentaje	Actual	0	0	0	10	10
					Propuesta	0	0	0	0	0
			Obj: 224 - Numero de hectáreas de bosques naturales y tierras forestales con información de línea base	Hectáreas	Actual	0	0	0	361853,3	361853,3
					Propuesta	0	0	0	0	0
			Rdo: 850 - Avance en la formulación de planes generales de ordenación forestal	Porcentaje	Actual	0	0	16	84	100
					Propuesta	0	0	16	0	16
			Rdo: 900.1 - Avance en el proceso de concertación con los actores sociales	Porcentaje	Actual	0	0	0	0	0



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N° 013 de 2015 (15/04/2015)  
Página 12 de 15

Pro	Cod.	Proyecto	Indicador Nombre	Unidad	Vigencia	Programación Metas				
						2012	2013	2014	2015	TOTAL
					<b>Propuesta</b>	0	0	0	80	80
1	1575	Fortalecimiento al control de extracción de flora y fauna silvestre	Rdo: 358 - Numero de diseños de adecuaciones de áreas	Diseños	Actual	0	0	0	0	0
					<b>Propuesta</b>	0	0	0	1	1
1	1744	Levantamiento de información detallada de diferentes temáticas ambientales (suelos, erosión, cobertura, uso del suelo, geología, geomorfología, entre otras) en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca - Fase II	Obj: 1047 - Área de cuenca con información cartográfica básica detallada y actualizada a escala 1:10.000	Hectáreas	Actual	0	0	454.800	1.061.200	1.516.000
					<b>Propuesta</b>	0	0	454.800	1.639.439	2.094.239
2	1784	Implementación de acciones para la recuperación ambiental del río Cauca - Tratamiento de aguas residuales de centros poblados	Obj: 3012 - Recursos aportados para gestionar cofinanciación de proyectos	Millones de Pesos	Actual	0	0	0	15.736	15.736
					<b>Propuesta</b>	0	0	0	4.747	4.747
			Rdo: 438,1 - Número de diseños elaborados para sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas (R3) Buga	Diseños	Actual	0	0	0	0	0
					<b>Propuesta</b>	0	0	0	1	1
			Rdo: 438,1 - Número de diseños elaborados para sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas (R4) Bolívar	Diseños	Actual	0	0	0	0	0
					<b>Propuesta</b>	0	0	0	1	1
			Rdo: 841 - Porcentaje de recursos asignados para financiar proyectos de inversión. (R7) Florida	Porcentaje	Actual	0	0	0	100	100
					<b>Propuesta</b>	0	0	0	0	0
			Rdo: 841 - Porcentaje de recursos asignados para financiar proyectos de inversión. (R10) La Tulia (Bolívar)	Porcentaje	Actual	0	0	0	100	100
					<b>Propuesta</b>	0	0	0	0	0
Rdo: 841 - Porcentaje de recursos asignados para financiar proyectos de inversión. (R14) Cartago	Porcentaje	Actual	0	0	0	100	100			
		<b>Propuesta</b>	0	0	0	0	0			
2	1785	Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en zona rural	Obj: 119 - Carga de contaminación hídrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas cofinanciados por la Corporación	Tonelada/Año DBO5	Actual	0	14,76	7,33	16,11	38,2
					<b>Propuesta</b>	0,00	14,76	7,33	25,96	48,04
			Obj: 120 - Carga de contaminación hídrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas cofinanciados por la Corporación	Tonelada/Año SST	Actual	0	13,54	6,54	14,89	34,97
					<b>Propuesta</b>	0	13,54	6,54	24,13	44,21
			Rdo: 119.83 - Carga de contaminación hídrica reducida por sistemas de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Vijes	Tonelada/Año DBO5	Actual	0	0	0	2,22	2,22
					<b>Propuesta</b>	0	0	0	4,15	4,15



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N° 013 de 2015 (15/04/2015)  
Página 13 de 15

Pro	Cod.	Proyecto	Indicador		Programación Metas					
			Nombre	Unidad	Vigencia	2012	2013	2014	2015	TOTAL
			Rdo. 120.83 - Carga de contaminación hídrica reducida por sistemas de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Vijes	Tonelada/Año SST	Actual	0	0	0	2,08	2,08
					Propuesta	0	0	0	3,89	3,89
			Rdo. 455 - Numero de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales construidos	Sistema Individual Tratamiento de Aguas Residuales	Actual	0	0	0	31	31
					Propuesta	0	0	0	58	58
			Rdo: Nuevo - Carga de contaminación hídrica reducida por sistemas de tratamiento de aguas residuales en la cuenca del río Pescador	Tonelada/Año DBO5	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	1,29	1,29
			Rdo: Nuevo - Carga de contaminación hídrica reducida por sistemas de tratamiento de aguas residuales en la cuenca del río Pescador	Tonelada/Año SST	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	1,21	1,21
			Rdo: 455 - Numero de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales construidos	Sistema Individual Tratamiento de Aguas Residuales	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	18	18
			Rdo: Nuevo - Carga de contaminación hídrica reducida por sistemas de tratamiento de aguas residuales en la cuenca de la quebrada Los Micos área rural del Municipio de La Victoria	Tonelada/Año DBO5	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	2,5	2,5
			Rdo: Nuevo - Carga de contaminación hídrica reducida por sistemas de tratamiento de aguas residuales en la cuenca de la quebrada Los Micos área rural del Municipio de La Victoria	Tonelada/Año SST	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	2,35	2,35
			Rdo: 455 - Numero de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales construidos	Sistema Individual Tratamiento de Aguas Residuales	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	35	35
			Rdo: Nuevo - Carga de contaminación hídrica reducida por sistemas de tratamiento de aguas residuales en la cuenca del río Obando	Tonelada/Año DBO5	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	4,12	4,12
			Rdo: Nuevo - Carga de contaminación hídrica reducida por sistemas de tratamiento de aguas residuales en la cuenca del río Obando	Tonelada/Año SST	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	3,87	3,87
			Rdo: 455 - Numero de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales construidos	Sistema Individual Tratamiento de Aguas Residuales	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	72	72
2	1806	Diseño e implementación de sistemas de medición colectivos de agua captada en fuentes superficiales	Obj: 108 - Numero de captaciones en fuentes superficiales con sistemas de medición de agua	Capacitaciones	Actual	0	0	0	22	22
					Propuesta	0	0	0	0	0

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N° 013 de 2015 (15/04/2015)  
Página 14 de 15

Pro	Cod.	Proyecto	Indicador		Programación Metas					
			Nombre	Unidad	Vigencia	2012	2013	2014	2015	TOTAL
			Rdo: 550 - Numero de sistemas de medición de caudal de agua implementados y operando	Sistemas	Actual	0	0	0	22	22
					Propuesta	0	0	0	0	0
			Obj: 3012 - Recursos aportados para gestionar cofinanciación de proyectos	Millones de Pesos	Actual	0	0	0	3.086.9	3086.9
					Propuesta	0	0	0	19.267,70	19267,7
			Rdo: 333 - Metros lineales de obras construidas para protección contra inundaciones	Metro Lineal	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	2.090	2090
			Rdo: 332 - Porcentaje de avance de obra	Porcentaje	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	30	30
			Rdo: 907 - Estudios técnicos elaborados para el diseño de obras de mitigación del riesgo	Estudios	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	1	1
			Obj: 1028 - Elaboración de estudios y diseños	Porcentaje	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	100	100
			Rdo: 504 - Diseños elaborados	Diseños	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	1	1
			Actualización y ajuste a los diseños de las obras de control de inundaciones y el diseño de obras de estabilización de orilla en el río Bugalagrande, en la zona urbana del Municipio de Bugalagrande - Fallo del Consejo de Estado de julio 17 de 2014 - Acción Popular	Diseños	Actual	0	0	0	0	0
			Rdo: 916 - Diseños actualizados	Diseños	Propuesta	0	0	0	1	1
			Obj: 3012 - Recursos aportados para gestionar cofinanciación de proyectos	Millones de Pesos	Actual	0	0	642	7026,8	7668,8
					Propuesta	0	0	642	1270,2	1912,2
			Rdo: 841 - Porcentaje de recursos asignados para financiar proyectos de inversión	Porcentaje	Actual	0	0	100	100	100
					Propuesta	0	0	100	0	100
			Obj: 1084 - Numero de sectores productivos con monitoreo de calidad del aire	Sectores	Actual	0	0	0	2	2
					Propuesta	0	0	0	1	1
			Rdo: 492 - Inventarios de emisiones realizados	Inventarios de emisiones realizados	Actual	0	0	0	1	1
					Propuesta	0	0	0	0	0
			Rdo: 750 - Diseños ajustados para el sistema de vigilancia de calidad del aire	Número	Actual	0	0	0	1	1
					Propuesta	0	0	0	0	0



Pro	Cod.	Proyecto	Indicador		Programación Metas					
			Nombre	Unidad	Vigencia	2012	2013	2014	2015	TOTAL
5	1797	Transferencia de tecnologías, procesos de reconversión y promoción de prácticas sostenibles en sectores productivos de alto impacto del departamento del Valle del Cauca	Obj: 13 - Proyectos piloto de producción mas limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación	Número de Proyectos	Actual	0	3	0	9	12
					Propuesta	0	3	0	4	7
			Obj: 183 - Numero de empresas vinculadas a procesos de transferencia de tecnologías de producción más Limpia (PML)	Empresas	Actual	0	74	30	24	128
					Propuesta	0	74	30	0	104
			Rdo: 339 - Empresas con documento de plan de acción formulado y en proceso de implementación	Empresas	Actual	0	3	0	9	12
					Propuesta	0	3	0	4	7
Rdo: 886 - Empresas vinculadas a los procesos de implementación de pilotos de producción mas limpia (PML)	Empresas	Actual	0	10	10	10	30			
		Propuesta	0	10	10	0	20			
Rdo: 887 - Sectores productivos de alto impacto con asesoría y acompañamiento en procesos de reconversión tecnológica y producción mas limpia desarrollados	Sectores	Actual	0	8	4	4	8			
		Propuesta	0	8	4	1	8			
5	1798	Promoción de la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el Valle del Cauca	Obj: 1036 - Porcentaje de implementación del Plan de promoción para la gestión de los residuos peligrosos	Porcentaje	Actual	0	13	39	7	59
					Propuesta	0	13	39	19	71
			Rdo: 493 - Avance del proceso de acreditación de procedimientos analíticos por el IDEAM	Porcentaje	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	100	100
7	1803	Etnoeducación, cultura y participación para comunidades indígenas	Obj: 1043 - Numero de áreas de interés ambiental declaradas en territorio de comunidades indígenas	Áreas	Actual	0	2	0	3	5
					Propuesta	0	2	0	2	4
			Rdo: 852 - Numero de comunidades indígenas adelantando acciones orientadas al rescate del saber ambiental ancestral	Comunidades	Actual	0	2	0	3	5
					Propuesta	0	2	0	2	4

**ARTÍCULO CUARTO:** La Dirección de Planeación realizará los ajustes respectivos al documento Plan de Acción 2012-2015 de acuerdo con las modificaciones aprobadas en el presente Acuerdo, incluyendo lo correspondiente a las ponderaciones cuando haya lugar.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santiago de Cali, a los 15 días del mes de Abril de 2015.

**ALBERTO RAMOS GARBÍRAS**  
Presidente

**MARÍA CRISTINA VALENCIA RODRIGUEZ**  
Secretaria

